



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD		
Materia	CONTABILIDAD		
Módulo			
Titulación	GRADO DE ECONOMÍA		
Plan	468	Código	45666
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	BASICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	ANA MORALES GUERRERO		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	anamo@eco.uva.es		
Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Fundamentos de Contabilidad es una asignatura básica, de segundo semestre (primer curso) que se imparte en el grado de Economía.

Se proporcionarán a los alumnos conocimientos teóricos y prácticos de la ciencia contable, de tal manera que el alumno sea capaz de elaborar la información contable financiera presentada por las empresas

1.2 Relación con otras materias

Es la primera asignatura de contabilidad que se ve y en la que se efectúa un primer acercamiento de los alumnos a la materia contable, que será base de la materia que se va a ir impartiendo en el curso siguiente tanto de carácter obligatorio "Análisis de la información contable", como en su caso, de la asignatura opcional para el alumno de "Contabilidad de gestión".

1.3 Prerrequisitos



2. Competencias

2.1 Generales

G2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico.

G3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico para emitir juicios que incluyan una relación sobre temas de índole social, científica o ética.

G4 Poder transmitir (oralmente o por escrito) información, ideas, problemas y soluciones de índole económica a públicos especializados y no especializados de forma ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G6 Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

E1 Conocer los principales modelos económicos que explican el comportamiento de los agentes individuales y de las organizaciones (Administraciones Públicas, empresas, instituciones sin ánimo de lucro, etc.), así como las leyes que gobiernen el funcionamiento de los mercados específicos y la determinación de los precios relativos.

E5 Conocer y comprender el marco jurídico, privado y público, regulador de los diferentes agentes económicos, los sectores productivos y el mercado, así como el contexto histórico, social, cultural, empresarial, financiero y comercial en el que se desarrollan los hechos económicos.

E7 Identificar y anticipar problemas económicos, financieros y empresariales relevantes, tanto en el ámbito público como privado.

E8 Analizar y comprender los hechos económicos en conexión con el entorno social, cultural, jurídico, empresarial, financiero y comercial en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica.

E9 Identificar y argumentar las alternativas que facilitan la resolución de los problemas económicos.

E10 Adaptar los modelos teóricos aprendidos a la resolución de problemas económicos reales que puedan presentarse en el ámbito profesional.

E12 Conocer y aplicar en la resolución de problemas económicos las distintas técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo.

E16 Comprender los objetivos y la organización funcional básica de una empresa, integrando y sabiendo aplicar los conceptos fundamentales sobre la dirección, estrategia, organización, recursos humanos, marketing, contabilidad y finanzas en la resolución de problemas concretos.



3. Objetivos

- ❖ Dar a conocer los aspectos básicos de la contabilidad.
- ❖ Aprender a diferenciar entre activo, pasivo, gasto, ingreso y patrimonio neto.
- ❖ Comprender los aspectos más importantes sobre los distintos ajustes a realizar al cierre del ejercicio económico: amortizaciones, deterioros, provisiones, periodificación, ...
- ❖ Comprender la dinámica a seguir para llegar a la redacción de las distintas cuentas anuales.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Nombre del Bloque”

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA CONTABILIDAD

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En esta primera parte del programa nos acercamos a la disciplina contable, para ello comenzamos con un breve análisis de su naturaleza científica y de su utilidad para la toma de decisiones. Además, al efectuarse la división de la contabilidad vamos enmarcando el objeto de estudio de nuestra materia, contabilidad básica de las empresas, así como comentando los contenidos de otras materias de nuestra disciplina. A continuación se efectúa un breve análisis de la evolución de la contabilidad.

Se estudian posteriormente el patrimonio y sus variaciones, para conocer y comprender la incidencia en el patrimonio empresarial de los hechos contables.

La representación de los elementos patrimoniales, así como de sus variaciones derivadas de los hechos contables, son analizados como elemento introductor del método contable. Seguidamente se analizan sus fases, con especial referencia al principio de dualidad, todo ello con la finalidad de conocer el camino que hay que seguir para poder presentar la información contable, objetivo básico de esta asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje

Dar a conocer los aspectos básicos de la contabilidad.

Aprender a diferenciar entre activo, pasivo, gasto ingreso y patrimonio neto.

c. Contenidos

Concepto y clasificación de la contabilidad; El patrimonio empresarial; La cuenta como elemento de representación y medida; Los gastos e ingresos; El método contable.

d. Métodos docentes

Clases teóricas

Clases prácticas

Seminarios y tutorías

Estudio autónomo individual o en grupo

Elaboración de trabajos teóricos y/o prácticos

e. Plan de trabajo

El plan previsto comienza con las clases teóricas que proporcionan al alumno los contenidos básicos de cada tema. A partir de las mismas podrán efectuar el estudio, ya sea autónomo o en grupo, y efectuar las labores de documentación y recopilación de información.



Las anteriores se completarán con clases prácticas en las que se presentan distintos problemas de valoración y/o ejecución de una serie de operaciones o hechos contables que son resueltos en el aula por el profesor.

f. Evaluación

En la primera convocatoria:

- ❖ Participación en las actividades presenciales y diversas pruebas escritas durante el período de clases (30%).
- ❖ Prueba final teórico –práctica (70%).

Para la segunda convocatoria:

- ❖ Prueba final teórico-práctica (100%).

Puesto que se considera necesario haber adquirido unos conocimientos básicos en esta asignatura, toda vez que resultan indispensables para otras asignaturas de grados superiores, se exige, independientemente de la puntuación alcanzada hasta ese momento, aprobar la prueba final teórico-práctica propuesta para poder aprobar la asignatura (en ambas convocatorias).

g. Bibliografía básica

Fundamentos de contabilidad financiera. Montesinos Julve, V. (coordinador) Ed. Pirámide, 2017.

Introducción a la contabilidad financiera. Arquero Montaña, J.L. y otros. Editorial Pirámide, 2017.

Introducción a la contabilidad financiera I. Domínguez Casado, J. Editorial Pirámide, 2011.

Textos legales:

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Aulas en las que además de pizarra se puedan impartir clases usando Power Point, así como acceso a la red para algunas clases puntuales. Sería deseable poder contar asimismo con pizarras digitales.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	5 semanas

Bloque 2: "Nombre del Bloque"**NORMALIZACION CONTABLE EN ESPAÑA**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Comenzamos en esta segunda parte conociendo las actuales obligaciones de registro y llevanza de la contabilidad, así como la necesidad de obtención de información periódica. Ello implica la ejecución del ciclo contable, que trata de proporcionar información sobre la situación económico- financiera de la empresa, así como de los resultados obtenidos por la misma.

La información generada se elabora según un marco de referencia homogéneo, dado por la normalización contable, que indica los principios, criterios y normas que debe seguirse para el registro y posterior presentación de las cuentas anuales con el objetivo final de que la información sea comparable por sus diferentes usuarios.

b. Objetivos de aprendizaje

Comprender la dinámica a seguir para llegar a la redacción de las distintas cuentas anuales tras la aplicación de los principios y normas de valoración contables aplicables

c. Contenidos

Regulación contable; Análisis del ciclo contable; Plan general de contabilidad; Principios contables generalmente aceptados; periodificación contable.

d. Métodos docentes

Idénticos al bloque anterior.

e. Plan de trabajo

Idéntico al bloque anterior.

f. Evaluación

Idéntica al bloque anterior.



g. Bibliografía básica

Idéntica al bloque anterior.

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Idénticos al bloque anterior.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,5	6 semanas

Bloque 3: "Nombre del Bloque"

CUENTAS ANUALES

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Se analiza la incidencia de los principios contables y criterios y normas de valoración en la elaboración de las Cuentas Anuales en concreto se incide en la valoración de partidas de activos y pasivos e ingresos y gastos relacionadas con las existencias, el inmovilizado y el personal de la empresa, de tal forma que se pueda determinar su valor, así como obtener el resultado empresarial del ejercicio económico.

b. Objetivos de aprendizaje

Comprender los aspectos más importantes sobre la valoración durante el ejercicio contable, así como los distintos ajustes a realizar al cierre del ejercicio económico: amortizaciones, deterioros, así como el tratamiento dado a las existencias para su valoración inicial y final.

c. Contenidos

Principios contables generalmente aceptados; Criterios de valoración; Amortizaciones; Deterioros de valor; Existencias; Cambios de estimación, Cambios de criterio errores.

d. Métodos docentes

Idénticos a los bloques anteriores.



e. Plan de trabajo

Idéntico a los bloques anteriores.

f. Evaluación

Idéntica a los bloques anteriores.

g. Bibliografía básica

Idéntica a los bloques anteriores.

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Idénticos a los bloques anteriores.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	4 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	62,5
Clases prácticas	26	Elaboración de trabajos teóricos y/o prácticos	20
Laboratorios		Documentación: consultas bibliográficas, bases de datos, Internet,	7,5
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios			
Evaluación	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINA 1ºconv./2º conv.	OBSERVACIONES
Participación en las actividades presenciales y diversas pruebas escritas durante el período de clases	30 %/0%	
Prueba final teórico-práctica	70 %/100%	Se exige, independientemente de la puntuación alcanzada hasta ese momento, aprobar la prueba final propuesta para poder aprobar la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:**

La calificación final de la asignatura (máximo de 10). En primera convocatoria será en su caso, la suma de la nota por participación activa y controles del alumno (hasta 3) más la nota del examen final escrito, siempre que el estudiante haya obtenido al menos un 5 sobre 10 en el examen final escrito. De no alcanzar ese mínimo, la calificación de la asignatura será la del examen final escrito.

Convocatoria extraordinaria: La convocatoria extraordinaria será un examen final escrito sobre la comprensión de los aspectos teóricos del programa y resolución de supuestos prácticos: 100%.

8. Consideraciones finales